

La amenaza de Noroña a la presidenta Sheinbaum

El senador Noroña le envió un mensaje a la presidenta Sheinbaum de que sin ellos —incluyendo a algunos militantes de Morena, al PT y al Verde— ¡no habrá reforma electoral!

La presidenta, dijo, tiene un “primer problema: convencernos. Luego, (tiene que convencer) al PT y al Verde. (Risita). Sin esto no hay reforma”. Y soltó su clásico “¡a ver, lo voy a decir!”, acompañado de una revelación: “¡Si el ‘no al nepotismo’ se fue al 2030! (porque a nosotros se nos dio la gana)”.

DON CICCIO

¡TERRIBLE! ¡BEBAMOS! | PAG. 22



El licor de los corruptos
| PÁGS. 18-19

hipócritalector

Los tiempos de la novela poblana



Obras clave marcan el primer año del gobernador Alejandro Armenta:

El puente vehicular “La Panga”, la rehabilitación de la carretera Totimehuacan–Tetela y la Universidad del Deporte.

| PÁGS. 4-5

La presidenta Sheinbaum presenta Plan Estratégico para rescatar Pemex

| PÁG. 16



EE.UU. descarta pena de muerte para “El Mayo” Zambada, Caro Quintero y “El Viceroy”

| PÁG. 17

HOY ESCRIBEN



EL MUERTITO DE HOY EN TWITTER (SEÑAS E IDENTIDADES)
Mario Alberto Mejía

| PÁG. 3



LA AMENAZA DE LOS NOROÑAS A LA PRESIDENTA SHEINBAUM
Don Ciccio

| PÁG. 22

LOS NIÑOS QUE NOS VEN DESDE LAS LLAMAS

Hace 16 años, en un incendio en la Guardería ABC, de Hermosillo, Sonora, murieron 49 niños y otros 75 tuvieron heridas, algunos con secuelas graves.

Eran niños de entre seis meses y cinco años de edad.

Nadie escuchó un llanto. La guardería donde descansaban, junto a otro centenar de críos, se convirtió en una trampa de humo y fuego.

Una antigua nave industrial, rodeada de una gasolinera y varias fábricas, sin extintores ni salidas de emergencia, era a todas luces el peor lugar para acoger a los niños, pero nadie quiso verlo hasta que un garaje contiguo estalló y se desató la tragedia.

Un vehículo explotó en un garaje, y el fuego alcanzó de inmediato a la guardería ABC.

Uno de los vecinos declaró entre lágrimas: “Cuando entré, no se escuchaba llanto alguno. Había mucho humo y no se veía nada. Al ir andando, te ibas tropezando con sus cuerpecitos. Te agachabas y los recogías. Unos tenían quemaduras y sus ropas estaban chamuscadas. Otros no tenían señal alguna de fuego: sólo estaban inconscientes”.

Dieciséis años después, una de las copropietarias de la estancia infantil, Sandra Lucía Téllez Nieves, fue detenida el sábado en el estado de Arizona, Estados Unidos. La presidenta Claudia Sheinbaum ya anunció que su Gobierno solicitará la extradición para que enfrente la justicia en territorio mexicano.



(Basado en tres crónicas publicadas en distintos momentos en EL PAÍS por los reporteros Verónica M. Garrido, Pablo Ordaz e Inés Santaella).

hipócritalector

Los tiempos de la novela poblana



Pepe Chedraui impulsa “LA CIUDAD COMO MUSEO”, la audioguía que revive el patrimonio histórico de Puebla

| PÁG. 8



BUAP firma convenio ambiental con la SMADSOT

| PÁG. 10

HOY ESCRIBE



EL CASO VALLARTA
Y LA PRISIÓN
PREVENTIVA OFICIOSA
Isaac Palestina

| PÁG. 21



SSP blinda el estado: 80 detenidos, 150 patrullas y más vigilancia

| PÁG. 7



Lupita Cuautle arranca construcción del primer Centro de Bienestar Animal en San Andrés Cholula

| PÁG. 11



Omar Muñoz anuncia clínica de salud y subcomandancia para San Lorenzo Almecatla

| PÁG. 11

MIREYA RAMOS

GANADORA 2025



RECORDING ACADEMY®
GRAMMY AWARDS

AGOSTO
29
8:30 p.m.

EST. **jazzland**²³

LAS PIADOSAS

Av. 22 Oriente 1204,
El Alto, Puebla, Pue.



MARIO
ALBERTO
MEJÍA

El muertito de hoy en Twitter (señas e identidades)

LA QUINTA COLUMNA

La escena es terrible: un hombre yace en el pavimento mientras su camioneta negra escupe fuego y humo. El hombre está vivo. Hay gente que filma sus últimos momentos.

Filman y cuchichean.

Un auto se acerca a donde el hombre trata sin fortuna de moverse.

Hacerse a un lado.

Del auto salen ráfagas que culminan en balas ingresando al débil cuerpo.

El hombre queda muerto sobre el pavimento caliente.

Los curiosos dejan de filmar.

“Ya lo mataron”, comenta alguien en voz baja.

El hombre en el piso era delegado de la Fiscalía General de la República en Tamaulipas.

En la cantina apestosa de Twitter, las primeras conclusiones son tajantes: “Lo mataron por corrupto”.

Luego vendrán otras con una carga similar de juicios irrefutables.

La reflexión es dura e inapelable: si te matan como perro es que eres perro.

Ahora sabemos que el hombre pudo haber

sido acribillado como respuesta a un decomiso brutal de huachicol.

Es decir: en la trama de una venganza.

¿Cuánto cuesta mandar matar a alguien?

Hay tarifas para todo en el mundo de las redes.

Si el personaje es un civil cualquiera, 5 o 10 mil pesos.

(Si el personaje es hombre, el costo se incrementa unos pesos más. Si es mujer, el monto se reduce).

Un crimen urbano es más caro que un crimen rural.

Si el objetivo tiene guaruras, los costos se disparan.

Mandar matar a alguien no es algo tan difícil, tan complicado, como ejecutar la acción.

El gatillero es frío.

No sabe de emociones.

Su trabajo es matar, y punto.

¿Qué hace la gente luego de haber hecho su trabajo: es decir, después

de haber matado a alguien por encargo?

Nada del otro mundo.

Se van a un bar, piden un aguachile y una cerveza, y hablan de fútbol.

El muerto lo dejan en el pavimento caliente.

Cociéndose en el jugo del espectáculo y de ese morbo infinito que se mueve en las redes.





SUPERVISÓ EL PUENTE VEHICULAR “LA PANGA”, LA REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA TOTIMEHUACAN–TETELA Y LA UNIVERSIDAD DEL DEPORTE

PRESENTA EL GOBERNADOR ARMENTA TRES PROYECTOS INSIGNIA DE SU PRIMER AÑO DE GOBIERNO: movilidad, educación y medio ambiente

Las obras incluyen saneamiento ambiental, mejoras en conectividad regional y formación deportiva de alto rendimiento.

| STAFF · hipócritalector

Acompañado por integrantes de su gabinete, el gobernador de Puebla, Alejandro Armenta, supervisó este martes tres de los proyectos estratégicos que marcarán el primer año de su administración: la construcción del Puente Vehicular “La Panga”, la rehabilitación de la carretera Totimehuacan–Tetela, y el avance de la Universidad del Deporte del Estado de Puebla.

Durante un recorrido en las orillas del Lago de Valsequillo, Armenta destacó que la edificación del puente forma parte de un plan integral de recuperación ecológica y conectividad regional, que incluye también el saneamiento del Río Atoyac y de la presa de Valsequillo.

“Queremos recuperar este paraíso para México y Puebla”, expresó el mandatario, al referirse a la importancia ambiental y turística de la zona. La obra tendrá una inversión superior a los 292.6 millones de pesos, y conectará

la zona. La obra tendrá una inversión superior a los 292.6 millones de pesos, y conectará

la zona. La obra tendrá una inversión superior a los 292.6 millones de pesos, y conectará

Puente “La Panga”

Ubicación: Lago de Valsequillo
Inversión estimada: 292.6 millones de pesos
Beneficio: conexión vial Puebla–Mixteca
Municipios beneficiados: 9



Carretera Totimehuacan–Tetela

Tramo intervenido: 2.6 kilómetros
Tipo de obra: repavimentación asfáltica
Población beneficiada: 200,000 habitantes





la capital con la región Mixteca, beneficiando directamente a nueve municipios.

En el segundo punto de su agenda, el gobernador supervisó la rehabilitación de la **carretera San Francisco Totimehuacan-Desviación a San Baltazar Tetela, una vialidad clave para la movilidad metropolitana.** Con una intervención de 2.6 kilómetros de repavimentación asfáltica, se estima que la obra beneficiará a más de 200 mil habitantes.

Armenta explicó que esta acción forma parte de un plan estatal de modernización de accesos carreteros, que contempla también los ingresos a San Martín Texmelucan, Atlixco y las rutas de conexión con Tlaxcala.

Los proyectos de infraestructura están articulados con el reforzamiento de la seguridad pública en esas zonas. El titular de la Secretaría de Seguridad Pública, vicealmirante Francisco Sánchez, señaló que los nuevos modelos de vigilancia buscan “blindar” al estado mediante acciones coordinadas con las obras.

El recorrido concluyó con una visita a la **Universidad del Deporte**, que se construye como uno de los proyectos emblema de la actual administración. Esta institución, que será encabezada por el exfutbolista José Luis Sánchez Solá “El Chelís”, formará a futuras generaciones de

atletas, entrenadores y profesionistas vinculados al alto rendimiento.

“La Universidad del Deporte será un semillero de talento que pondrá a Puebla en la cima del deporte nacional e internacional”, afirmó Armenta.

En paralelo, la titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Rebeca Bañuelos, presentó los avances del programa de producción de fertilizantes y bloques de construcción a base de lirio acuático, como parte de una estrategia ecológica de aprovechamiento de esta planta invasora en la zona de Valsequillo.

Finalmente, el gobernador adelantó que su gobierno alista un proyecto turístico con miras a la Copa Mundial de Fútbol 2026, con recorridos guiados desde la Ciudad de México hasta Cantona, con el objetivo de posicionar a Puebla como un destino relevante durante el evento: “Vamos a mostrarle al mundo que aquí está la cuna del fútbol mundial”, aseguró.

Universidad del Deporte

Sede: Puebla capital

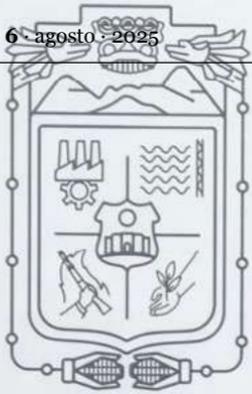
Dirección: José Luis Sánchez Solá “El Chelís”

Objetivo: formar deportistas, entrenadores y profesionales del deporte.



La Universidad del Deporte, que se construye como uno de los proyectos emblema de la actual administración será encabezada por José Luis Sánchez Solá “El Chelís”.





PUEBLA
Gobierno del Estado
2 0 2 4 - 2 0 3 0

AMOR A
PUEBLA

Pensar
en Grande



EL GOBIERNO LOGRÓ UN AHORRO HISTÓRICO DE 8 MIL MILLONES DE PESOS EN EL PAGO DEL MUSEO BARROCO

MEGAOBRAS CON ENFOQUE HUMANISTA sustituyen al saqueo: gobernador Armenta

Las nuevas obras de infraestructura tienen un enfoque social, sin corrupción ni deudas heredadas.

VERÓNICA RUIZ

El gobernador de Puebla, Alejandro Armenta, afirmó este martes que su administración ha logrado un ahorro histórico de 8 mil millones de pesos en el pago del Museo Internacional Barroco, como parte de una nueva política de infraestructura basada en honestidad, transparencia y desarrollo comunitario.

Durante su participación en la conferencia mañanera, acompañado por su esposa y presidenta del Patronato del Sistema Estatal DIF, Ceci Arellano, el mandatario subrayó que su gobierno “no trabaja con moches ni acuer-

dos en lo oscuro”, en contraste con administraciones anteriores.

El mandatario señaló que en lugar de continuar con el esquema original de deuda por el Museo Barroco -cuyo monto ascendía a 14 mil millones de pesos-, durante su sexenio solo se pagarán 2 mil millones, gracias a una renegociación transparente.

El gobernador también reafirmó su compromiso de impulsar el desarrollo comunitario con acciones como la pavimentación de calles, rehabilitación de carreteras y la ampliación de caminos rurales, mediante el uso de módulos de maquinaria.

Finalmente, destacó

que Puebla pasó de ser un “gobierno huachicolero” a ser líder nacional en recuperación de hidrocarburos, razón por la cual PEMEX otorgó al estado un módulo completo de asfalto, lo que permitirá continuar con las obras de mejoramiento urbano en distintos municipios.

“La megaobra es Puebla, ya no hay más anuncios espectaculares de obras que solo significaban mega saqueos. Hoy las obras son reales y se hacen para la gente”.



REFUERZAN VIGILANCIA CARRETERA CON RESULTADOS CONTUNDENTES

Operativo “Cero Robos” en carreteras permite recuperación de 35 vehículos con reporte de robo

Además se detuvieron a presuntos miembros de “La Barredora”; y ya se preparan nuevas estrategias tecnológicas para fortalecer la seguridad en autopistas y zonas con narcomenudeo.

IVÁN RIVERA

El gobierno de Puebla intensificó los operativos de seguridad en coordinación con la Guardia Nacional y otras dependencias federales en las carreteras poblanas, lo que permitió la recuperación de 35 vehículos con reporte de robo entre el 22 de julio y el 2 de agosto.

Así lo dio a conocer el secretario de Seguridad Pública del estado, vicealmirante Francisco Sánchez González, quien informó que se llevaron a cabo 20 operativos “Cero Robos” en distintas autopistas, entre ellas la México-Puebla (150D), así como en otros tramos carreteros de alta movilidad.

Del 28 al 31 de julio, además, se realizaron 140 acciones de seguridad, que incluyeron la detención de varios presuntos integrantes del grupo delictivo conocido como “La Barredora”, sostuvo el titular de la SSP.

Expuso que, para reforzar estas tareas, la Secretaría desplegó 150 nuevas patrullas y 13 torres móviles de vigilancia en puntos estratégicos del estado, conectadas al sistema de videovigilancia del C5, infraestructura que permite monitoreo en tiempo real y una reacción más rápida ante cualquier situación de riesgo.

Por otro lado, adelantó que ya se prepara una licitación para la colocación de



cámaras de seguridad en el segundo piso de la autopista México-Puebla, un proyecto considerado prioritario por el gobierno estatal.

Aunque aún se gestiona el permiso correspondiente ante CAPUFE, la administración anunció que comenzará con la instalación de fibra óptica en los tramos que son de competencia estatal, sin esperar la autorización federal.

Sánchez González también reveló que se han identificado focos rojos relacionados con narcomenudeo en algunas zonas de la capital, por lo que se coordinarán acciones con la Secretaría de Seguridad Ciudadana del municipio de Puebla. En particular, se implementarán operativos en mercados municipales donde se ha detectado la venta de droga.



35

vehículos con reporte de robo recuperados.

20

operativos implementados en autopistas de alta movilidad, incluyendo la México-Puebla (150D).

140

acciones de seguridad desplegadas. Presuntos integrantes del grupo delictivo “La Barredora” detenidos.

150

nuevas patrullas desplegadas en todo el estado.

13

torres móviles de vigilancia, conectadas al sistema C5.

- Se alista una licitación para instalar cámaras de seguridad en el segundo piso de la autopista México-Puebla.
- Iniciará la instalación de fibra óptica en tramos estatales, sin esperar autorización de CAPUFE.
- Focos rojos detectados en algunas zonas de la capital pobлана.
- Se implementarán operativos conjuntos con la Secretaría de Seguridad Ciudadana en mercados municipales donde se detectó venta de drogas.



NO HAY DENUNCIAS FORMALES DE LO QUE ACUSAN LOS MANIFESTANTES

Anuncia SSP investigación interna tras protesta de familiares de reos

Familiares de internos bloquearon el Camino al Batán para exigir el traslado de Ernesto Orea, señalado por supuestamente controlar áreas estratégicas del Cereso y extorsionar a otros reclusos.

VERÓNICA RUIZ

La Secretaría de Seguridad Pública (SSP) del estado anunció el inicio de una investigación interna luego de las protestas registradas este martes por familiares de personas privadas de la libertad (PPL) en el penal de San Miguel, quienes denunciaron presuntos abusos y actos de extorsión dentro del centro penitenciario.

A través de un comunicado oficial, la dependencia rechazó las acusaciones de irregularidades y aseguró que en los centros de reclusión de la entidad se garantiza el respeto a los derechos humanos y se mantiene un control permanente para preservar el orden y la legalidad.

Desde temprana hora, un grupo de manifestantes bloqueó ambos sentidos del Camino al Batán, a la altura de la colonia La Guadalupana, generando un importante congestionamiento vial. Con pancartas, lonas y consignas, exigieron el traslado de Ernesto Orea, un interno al que acusan de encabezar una red de extorsiones y cobros ilegales al interior del Cereso de Puebla.

Los inconformes señalaron que Orea controla áreas como Visita Íntima, Clasificación, Observación y carpintería,

mismas que, aseguraron, solo pueden ser utilizadas mediante el pago de cuotas impuestas por el propio recluso. También denunciaron que han recibido llamadas telefónicas desde el penal para exigir dinero a cambio de garantizar la seguridad de los internos.

Personal de la Secretaría de Gobernación acudió al sitio con la intención de instalar una mesa de trabajo, sin embargo, los manifestantes rechazaron la propuesta. Advertieron que no retirarán el bloqueo hasta que se garantice el traslado inmediato del interno señalado.

En respuesta, la SSP reiteró que no ha recibido denuncias documentadas ni quejas formales sobre las acusaciones vertidas. No obstante, informó que se abrirá una investigación interna para verificar el cumplimiento del reglamento y los protocolos dentro del penal.

Además, la dependencia exhortó a los familiares a presentar denuncias ante las instancias correspondientes y expresó su disposición al diálogo directo con las familias de las personas privadas de la libertad. También señaló que mantendrá coordinación con la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla para garantizar un proceso transparente.



PUEBLA CONVIERTE SU CENTRO HISTÓRICO EN UN MUSEO VIVO DIGITAL

Pepe Chedraui lanza audioguía “La Ciudad como Museo” para impulsar el patrimonio histórico del Centro de Puebla

Una aplicación gratuita que permite recorrer 100 inmuebles y 17 zonas patrimoniales del Centro Histórico con información histórica, cultural y arquitectónica desde cualquier dispositivo móvil.



| STAFF · hipócrita lector

El presidente municipal Pepe Chedraui, mediante la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural, presentó este martes la audioguía digital “La Ciudad como Museo”, una novedosa herramienta para divulgar y preservar el valor cultural del Centro Histórico poblano.

En esta primera fase, la plataforma incluye 100 inmuebles emblemáticos y 17 zonas patrimoniales, convirtiendo cada edificio en una sala de exhibición mediante recorridos guiados desde la app móvil. Usuarios podrán disfrutar de contenidos narrativos, visuales e históricos en puntos clave como la Casa de la Maternidad o el Palacio de Justicia, con ampliaciones progresivas incluidas en el programa Descubre tu Patrimonio.

Durante el lanzamiento, Chedraui expuso que la iniciativa se fundamenta en siete líneas de acción: conocer, vigilar, proteger, rescatar, investigar, divulgar y promover el patrimonio.

Por su parte, Aimée Guerra, gerente de Centro Histórico y Patrimonio Cultural, resaltó que se trata del museo



vivo más grande de la ciudad. La audioguía ofrecerá recorridos vivenciales guiados por especialistas, facilitando el acceso al patrimonio arquitectónico de forma interactiva y moderna.

“Lo que se conoce, se valora. Conectar personas y ge-

neraciones es nuestra meta”, agregó.

Jaime Oropeza Casa, secretario de Economía y Turismo, señaló que la app representa un puente entre la tradición local y el turismo cultural, pues permitirá tanto a poblanos como visitantes acceder a informa-

ción detallada desde cualquier punto del Centro Histórico.

También asistieron al evento representantes del INAH, como Miguel Ángel García Fernández, coordinador de monumentos históricos, y Dulce María Ruiz Ramírez, secretaria ejecutiva.

“Conocer la ciudad es el primer paso para preservarla y protegerla”, afirmó el alcalde Chedraui, subrayando el papel transformador de la tecnología al servicio de la cultura y la inclusión ciudadana.

La aplicación, gratuita y disponible para Android e iOS, ofrece acceso inmediato al contenido tras escanear placas instaladas en los inmuebles patrimoniales. El lanzamiento confirma el compromiso del gobierno local con la conservación y difusión del legado arquitectónico y cultural de Puebla, utilizando innovaciones tecnológicas para fomentar el sentido de identidad y orgullo colectivo.

| POR VERÓNICA RUIZ

Conductores de plataformas de transporte privado como Uber y DiDi realizaron este martes una manifestación pacífica que culminó en un plantón frente a Casa Aguayo, sede del Poder Ejecutivo estatal, para exigir al gobierno de Puebla la regulación de las tarifas y condiciones laborales impuestas por las empresas de aplicaciones.

La movilización comenzó alrededor de las 09:00 horas en el Parque Juárez, desde donde partieron en caravana sobre el bulevar 5 de Mayo. Los manifestantes, quienes vestían camisas blancas, recorrieron las principales vialidades sin bloquear totalmente el tráfico, con el objetivo de visibilizar sus demandas sin afectar a terceros.

La protesta fue motivada por

Conductores de Uber y DiDi protestan por regulación de tarifas

los recientes cambios en la Ley de Transporte del Estado, los cuales, según los conductores, han impactado negativamente sus ingresos.

Además, acusaron a las plataformas de retener hasta un 60% del total de cada viaje, lo que ha reducido sus ganancias a entre 600 y 700 pesos diarios, a pesar de jornadas laborales de más de 10 horas.

Durante el recorrido, los conductores también expresaron su inconformidad con lo que consideran abusos y falta de transparencia en el sistema de cobro de las plataformas digitales, y solicitaron la intervención del gobierno estatal para establecer reglas más equitativas.

Al llegar a Casa Aguayo, los inconformes se instalaron sobre la calle 14 Oriente, donde realizaron un plantón con la intención de entablar un diálogo con las autoridades. Ahí entre-



garon un pliego petitorio en el que solicitan la regulación de tarifas, límites a las comisiones cobradas por las aplicaciones y mejores condiciones laborales para quienes trabajan en el transporte privado mediante plataformas digitales.

Solicitaron la intervención del gobierno estatal para establecer reglas más equitativas.

Incertidumbre en Serdán por predio en disputa donado a la BUAP

El Complejo Regional Centro con sede en Ciudad Serdán beneficiaría también a distintos municipios de todo el Valle de Serdán, lo que podría estar en riesgo en caso de que el predio tenga que ser devuelto.

IVÁN RIVERA

La disputa legal sobre el predio conocido como “lote D” en Chalchicomula de Sesma, donde operarían instalaciones de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), encendió las alertas en la región, pero para la diputada local Fedrha Suriano, dirigente estatal de Movimiento Ciudadano, **lo que existe ahí es mucho más que un terreno en pugna: es el resultado de una inversión pública con impacto educativo que hoy podría verse en riesgo.**

En entrevista a Hipócrita Lector, la legisladora explicó que el predio en cuestión no es cualquier espacio baldío. Ahí se construyó hace más de seis años el Centro Comunitario de Ciudad Serdán, una obra impulsada durante la administración del exgobernador Rafael Moreno Valle, que posteriormente pasó a manos del Ayuntamiento de Chalchicomula de Sesma.

Expuso que fue en una etapa posterior, durante la actual administración estatal de Sergio Salomón Céspedes, cuando el terreno de ocho hectáreas fue reintegrado al gobierno municipal, el cual, a cargo del **exalcalde Uruviel González Vieyra de MC, decidió donarlo a la BUAP para establecer un nuevo campus universitario.**

Señaló que, lo que beneficiaría no sólo Ciudad Serdán, sino a otras localidades de todo el Valle de Serdán, como Tlachichuca, Atzitzintla, Esperanza y Atenco, entre otros, lo que hoy se vería en riesgo en caso de que las autoridades establezcan una devolución del llamado “lote D”.

“No sé qué tipo de controversia sea, pero seguramente si es un tema aquí lo tendrán que determinar las autoridades”, sentenció Suriano Corrales, quien señaló que desconoce el fondo jurídico y tampoco sabía que el predio estuviera en litigio. **Aseguró que todo el proceso de entrega se realizó bajo documentación y procedimientos legales, mismos que permitieron a la universidad publicar su oferta educativa en tiempo y forma.**

A pesar de las acciones institucionales descritas por la diputada, documentos del Registro Público y oficios judiciales han revelado que desde 2015 el predio aparece como bien litigioso y que ha sido objeto de múltiples compraventas, algunas firmadas incluso cuando ya estaba bajo disputa judicial.

En julio de 2014, el Ayuntamiento del municipio, representado por el entonces alcalde Juan Navarro Rodríguez, **compró una hectárea del lote por aproximadamente 3.8 millones de pesos.**

Pese a que seis meses después un juez notificaba oficialmente sobre el litigio en curso, entre 2017 y 2018 se realizaron nuevas ventas parciales del terreno (desde fracciones de 2 mil 950 m² hasta parcelas de 75 m²), todas en nombre del mismo vendedor, Guadalupe Mario Sandoval Pérez y con representación legal municipal.

Estas operaciones estuvieron documentadas con avisos preventivos y respaldadas por notarías, pero varias inconsistencias formales, como la falta de cancelación de derechos anteriores y la posible superposición de fracciones, han sembrado dudas sobre su legitimidad.

En este escenario, el 10 de julio pasado, la jueza María del Socorro López Reyes –del tribunal civil de Chalchicomula–, notificó al síndico municipal que debía devolver la posesión del “lote D” al ciudadano Guadalupe Mario Sandoval Pérez, según el expediente civil 293/2023.

La **decisión judicial contradice una cesión formal que realizó el expresidente municipal Uruviel González Vieyra a favor de la BUAP, con escritura, convenio y acta de cabildo en mano, bajo el propósito de crear un campus universitario.**



METROPOL

■ SEGURIDAD PRIVADA ■

MÁS DE **10 AÑOS** DE EXPERIENCIA

PERMISO ESTATAL
SSP/SUBCOP/DGSP/373-20/339

PERMISO FEDERAL
DGSP/430-21/4511

direccion@metropolsoluciones.com

22.25.89.68.20 / 22.11.81.82.62

29 A sur 3518 Col. el Vergel. Puebla, Puebla

“Nuestro objetivo principal es proteger y cuidar lo más valioso para ti.”

sectores

INDUSTRIAL / ESCOLAR / HABITACIONAL / CORPORATIVO
TIENDA DE AUTOSERVICIO / PLAZAS COMERCIALES



NOTARIA Cholula

10%
DESCUENTO EN
HONORARIOS NOTARIALES

Firma Inteligente: Ahorra un 10% sólo este Julio y Agosto

»» **¡Contáctanos!**

☎ 2222474358
☎ 2222612430
☎ 2201751699

Violetas 103, Residencial el pilar
SAN ANDRÉS CHOLULA
(Frente al Tec de Monterrey)

BUAP y Secretaría de Medio Ambiente firman convenio para impulsar soluciones ambientales y de bienestar animal

Para establecer mecanismos que abonen a soluciones relacionadas tanto con el cuidado de nuestro entorno como de los seres sintientes.



| STAFF · hipócritalector

La Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) y la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial (SMADSOT) del gobierno estatal firmaron un convenio de colaboración para desarrollar proyectos conjuntos en materia ambiental y de bienestar animal.

Durante el acto protocolario, la rectora de la BUAP, Lilia Cedillo Ramírez, destacó la importancia de esta alianza y subrayó que el cuidado del medio ambiente es una responsabilidad colectiva. Celebró que el acuerdo contemple la participación de diversas facultades y dependencias universitarias, como Ciencias de la Electrónica, Ingeniería Química, Ciencias Biológicas y Ciencias Físico Matemáticas.



“Este convenio nos permite integrar a nuestros estudiantes en su etapa formativa, para participar en acciones que contribuyan al cuidado ambiental y de los animales. Ver a mis compañeros investigadores involucrados es garantía de que entregaremos buenos resultados en beneficio de la sociedad”, afirmó Cedillo Ramírez.

Por su parte, la secretaria de Medio Ambiente, Rebeca Bañuelos Guadarrama, reconoció el prestigio de la BUAP y resal-

tó la relevancia de establecer vínculos con instituciones de educación superior para generar conocimiento y proponer soluciones concretas frente a los retos medioambientales.

El vicerrector de Investigación y Estudios de Posgrado, Ygnacio Martínez Laguna, detalló que el convenio contem-

pla la instalación y operación de laboratorios y estaciones de monitoreo atmosférico, así como la capacitación en temas ambientales. Además, se desarrollarán estudios para identificar compuestos en el aire con incidencia en enfermedades alérgicas.

El acuerdo también consi-

dera la colaboración entre el Centro de Apoyo Emocional y Terapia Ocupacional (CAE-TO) y el Instituto de Bienestar Animal, además de fortalecer las capacidades del personal de la SMADSOT, impulsar la gestión del agua y diseñar estrategias en materia de Gestión Integral de Riesgos, tanto

por causas naturales como por actividad volcánica.

En el evento estuvieron presentes María de la Cruz Martínez Portugal, subsecretaria de Gestión Ambiental y Sustentabilidad Energética; y Michele Eugenia Islas Ganimé, titular del Instituto de Bienestar Animal.

RECONOCEN TRAYECTORIA CIENTÍFICA DE LILIA CEDILLO

| STAFF HL

La rectora de la BUAP, Lilia Cedillo Ramírez, fue ascendida a Investigadora Nacional Nivel II por el Sistema Nacional de Investigadores (SNI), en reconocimiento a más de tres décadas de labor en microbiología, biomedicina y divulgación científica.

Su nuevo nombramiento refleja una carrera dedicada a la ciencia, la docencia y la formación de nuevas generaciones de investigadores.





LAS INSTALACIONES DEL INMUEBLE ABARCARÁN UN ESPACIO DE MIL METROS CUADRADOS

San Andrés Cholula tendrá su primer Centro de Bienestar Animal

La presidenta municipal, **Lupita Cuautle**, dio el banderazo de salida para la edificación de este espacio centrado en promover el bienestar de los seres sintientes, así como a la protección de animales en situación de calle.

[STAFF · hipócritalector]

Con la colocación de la primera piedra, el municipio de San Andrés Cholula, bajo la dirección de la alcaldesa Lupita Cuautle Torres, ha dado inicio a la construcción de su primer Centro de Bienestar Animal. Este nuevo espacio, que se espera sea un refugio digno para animales domésticos y en situación de calle, busca promover la protección y el cuidado de los seres sintientes.

La edil sanandreseña enfatizó que el proyecto cumple una promesa más de su administración pues el centro ofrecerá servicios esenciales como vacunación, esterilización, hospedaje temporal y atención veterinaria para caninos y felinos.

El titular de la Secretaría de Infraestructura, Edgar Perea Rojas, detalló los planes de la primera fase de la obra, que incluirá una estructura metálica con áreas específicas para la recepción de animales callejeros, jaulas ventiladas para gatos y perros, un consultorio veterinario, un vesti-

bulo para visitas, y zonas de aseo y estética.

Adicionalmente, el proyecto contempla un ala sur dedicada a animales en cuarentena o bajo observación, equipada con un área de ducha y una zona de necropsia. También contará con estacionamiento y áreas verdes, creando un entorno funcional y respetuoso.

Con esta obra, el gobierno municipal reafirma su compromiso de fomentar un entorno de empatía y respeto hacia los animales en la sociedad sanandreseña.

||

Por primera vez, el municipio contará con este espacio para brindar servicios a la población que recurra y necesite atención para sus animales”

> **LUPITA CUAUTLE TORRES**



Omar Muñoz refuerza seguridad y salud en San Lorenzo Almecatla

En un recorrido por esta junta auxiliar y en beneficio de sus habitantes, el alcalde de Cuautlancingo anunció la inversión en infraestructura con la construcción de una subcomandancia de policía y una nueva clínica.

[STAFF · hipócritalector]

Como parte de su iniciativa “Martes de Ciudadanos que Transforman”, el presidente municipal Omar Muñoz, visitó la junta auxiliar de San Lorenzo Almecatla para anunciar la construcción de una clínica de salud y una subcomandancia de policía, obras que prometió durante su campaña en busca de mejorar los servicios de la comunidad.

Los vecinos reconocieron el acercamiento directo del municipio, algo que –afirmaron– no había ocurrido con administraciones anteriores. Entre las solicitudes más urgentes de la población se encuentran la pavimentación de calles, la mejora de la seguridad, la instalación de drenaje, la regulación de mototaxis y un mayor apoyo para madres solteras y mujeres que sufren violencia.

Muñoz Alfaro respondió a las inquietudes de los ciudadanos, señalando que ya se han realizado operativos contra los mototaxis irregulares y que se han efectuado algunas detenciones. En cuanto a la violencia de género, mencionó que se podría instalar un arco naranja en la zona, una

medida ya implementada en otras partes del municipio.

El municipio concluyó su mensaje detallando futuros proyectos para el siguiente año, incluyendo la intervención en los mercados y la ampliación de los panteones. “Queremos rehabilitar el corazón de cada junta auxiliar, las inspectorías y de la cabecera municipal”, afirmó, reafirmando su compromiso con la mejora de la infraestructura en todo Cuautlancingo.

RECORRIDO DE MEJORAS POR LA CALLE GALEANA HASTA LA PRESIDENCIA AUXILIAR:



> **Instalación de 12 nuevas luminarias** y sustitución de otras en calles aledañas.



> **Labores de pintura** en más de 1,200 metros de guarniciones.



> **Reforestación** en el parque cercano a la presidencia.





A N D E Z A

2 7 1 9

hipocritalector / Miércoles 6 de agosto de 2025

Exclusive

PRESALE RESIDENCES

In Angelópolis



MORE INFO

70%

SOLD



222 699 6420



GRUPO JV

RETOMAMOS DE MANERA ÍNTEGRA EL SIGUIENTE FRAGMENTO
DE LA NOTA ORIGINAL PUBLICADA EL PASADO 4 DE AGOSTO

16 AÑOS DESPUÉS, APREHENDEN A UNA RESPONSABLE del incendio en la Guardería ABC

La presidenta **Claudia Sheinbaum confirmó** la detención de Sandra Lucía Téllez en Estados Unidos; se sumó a los padres de familia, quienes exigen su extradición para que cumpla su condena en territorio mexicano.

| VERÓNICA M.
GARRIDO | EL PAÍS

A 16 años de la tragedia en la Guardería ABC, una de las copropietarias de la estancia infantil, Sandra Lucía Téllez Nieves, fue detenida el sábado en el estado de Arizona, Estados Unidos. La presidenta, Claudia Sheinbaum, ha informado este lunes de que su Gobierno solicitará la extradición para que enfrente la justicia en territorio mexicano.

Téllez Nieves fue arrestada en un Centro de Detención de Eloy, en Arizona, como resultado de una orden de aprehensión vigente desde febrero de 2022. La detención ocurrió gracias a una ficha roja emitida por Interpol, según informó el colectivo Manos Unidas por Nuestros Niños, conformado por madres y padres de las víctimas del incendio. “Es culpable del delito de homicidio culposo y no una perseguida política como pretenden posicionarla sus abogados en Arizona”, escribió el colectivo en una carta firmada por su presidenta, Juana Luna Hernández.



“Apelamos a la empatía y solidaridad de la presidenta Sheinbaum para que este crimen de Estado no quede impune. Es urgente que la

Fiscalía General de la República actúe y garantice su extradición, que sea ingresada al penal correspondiente y cumpla la sentencia por la

muerte y lesiones de nuestros hijos e hijas”, dice la misiva. **Desde Palacio Nacional, Sheinbaum aseguró que su gobierno respaldará a**

las familias. “Siempre hay que estar con las víctimas, siempre. Me reuní con algunos de ellos en Sonora. Zoé Robledo —titular del IMSS— se ha reunido muchísimas veces con padres y madres de la Guardería ABC”, dijo la mandataria.

Sandra Lucía Téllez fue sentenciada en 2016 a 28 años de cárcel por homicidio culposo y lesiones, pero tras una serie de amparos y apelaciones su condena fue reducida a cinco años y siete meses. Desde entonces, **había permanecido prófuga.** El colectivo de padres denunció que, aunque se enteraron de su detención el sábado, ninguna autoridad mexicana les notificó formalmente. “Le pedimos al Estado mexicano que haga lo necesario para que Sandra Lucía Téllez Nieves sea extraditada y puesta a disposición de las autoridades mexicanas”, exigen en la carta dirigida a la presidenta y al fiscal general Alejandro Gertz Manero.



El Calvario

*Publicado originalmente en junio de 2009

| PABLO ORDAZ | EL PAÍS

Murieron 35 niños de entre seis meses y cinco años. Otros 42 resultaron heridos. Pero nadie escuchó un llanto. La guardería donde descansaban junto a otro centenar de críos en Hermosillo, la capital del norteño estado de Sonora, se convirtió en una trampa de humo y fuego. Una antigua nave industrial, rodeada de una gasolinera y varias fábricas, sin extintores ni salidas de emergencia, era a todas luces el peor lugar para acoger a los niños, pero nadie quiso verlo hasta que un garaje contiguo estalló y se desató la tragedia.

Sucedió la tarde del viernes 5 de junio (madrugada del sábado en España). Un vehículo explotó en un garaje dedicado al almacenaje y reparación de neumáticos, y el fuego alcanzó de inmediato a la guardería ABC. "Pudimos entrar", dijo uno de los testigos, "gracias a que un muchacho que conducía una camioneta Cheyenne empotró el vehículo contra el muro de la guardería y abrió un gran boquete. Por allí empezó a salir el humo y nosotros pudimos meternos". Otro de los vecinos que acudieron al rescate de las criaturas declaró entre lágrimas: "Cuando entré, no se escuchaba llanto alguno. Había mucho humo y no se veía nada. Al ir andando, te ibas tropezando con sus cuerpecitos. Te agachabas y los recogías. Unos tenían quemaduras y sus ropas estaban chamuscadas. Otros no tenían señal alguna de fuego: sólo estaban inconscientes".

La lista de los heridos es sobrecogedora. Porque a medida que pasan las horas se hace más corta para alargar la lista de muertos. Por las edades de

los críos —Jimena, de 10 meses; Germán, de tres años— y porque todavía hay muchos de ellos sin identificar, lo que significa que a las puertas de los hospitales de Hermosillo aún hay madres que no saben si tener esperanza o no. "Yo ahorita no sé dónde está mi hijo", se desespera una de ellas, "nadie me da razón de por dónde tengo que buscarlo".





Cuatro años después del terror

*Publicado originalmente en junio de 2013

| INÉS SANTAELLA |
EL PAÍS

Cuando Adriana Villegas llegó al hospital se encontró a un niño envuelto en vendas. Reconoció a Héctor, de tres años, por el perfil de la cara y por la punta de los dedos. Alrededor de la camilla había otras tres familias que desesperadas se aferraban a la esperanza de que ese pequeño fuera el suyo. Habían pasado ya cuatro horas desde que el fuego había convertido en un infierno la guardería ABC de Hermosillo, en el norteno estado de Sonora. El peregrinaje de hospital en hospital buscando supervivientes y el caos confundían a los padres, que en un acto de fe trataban de convencerse a sí mismos, y a los demás, de que el niño envuelto en gasas no podía ser otro más que el suyo. “Lo siento, pero es mi hijo”, se impuso Villegas.

El 5 de junio de 2009 a las dos y media de la tarde, un incendio en un almacén contiguo alquilado por el Gobierno de Sonora se extendió a la guardería cuando unos 150 niños dormían la siesta. El centro formaba parte de la red de guarderías públicas del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) desde 2001, pero no tenía ni el mínimo sistema de seguridad.

No sonó la alarma de incendios, de las paredes no colgaban extintores y las dos puertas de emergencia estaban selladas. El saldo es hoy una de las mayores bofetadas a los mexicanos y su sistema de justicia: **49 niños muertos, 75 heridos, algunos con secuelas graves, y cero culpables.**

El aspecto exterior del almacén pintado de colores contrastaba con el interior de la guardería. “Se veía tan bonita... La carpa que cubría el techo encantaba a los niños. Era roja, azul, verde y amarilla. Parecía un circo”, recuerda Villegas. Estético, pero fatal. El plástico de polietileno resultó altamente inflamable devorando con rapidez la estancia donde estaban los pequeños al cuidado de 50 adultos. “Antes de morir Andrés yo trabajaba como químico biólogo y hacía mi trabajo de la mejor forma, por eso confié en que las personas que cuidaban a

mi hijo hacían lo propio. En una pared había un simulacro para evacuar la guardería en menos de tres minutos, pero desgraciadamente solo era un papel”, cuenta José Francisco García, que desde que perdió a su hijo exige justicia desde la organización Movimiento 5 de junio.

El caso está empantanado en manos de un juez federal aún lejos de dictar sentencia. El abogado de parte de los padres Lorenzo Ramos Félix asegura que la Procuraduría General de la República (PGR) “jamás ha investigado el caso, lo que hizo fue colgarse de las averiguaciones de la fiscalía de Sonora, que en su día ni siquiera aseguró la escena del crimen”. El procurador Jesús Murillo Karam ordenó este lunes “revisar” las investigaciones que hizo la fiscalía en su momento, pero los padres ya no se lo creen. “Ellos pueden decir muchas cosas para desviar la atención, pero la realidad es que no existe búsqueda de justicia. Están esperando que pase el tiempo”, dice el abogado.

Los jueces que llevaron el caso eludieron inculpar a funcionarios de alto rango ni federal ni estatal. Ni a los directores del IMSS, que otorgaron y fueron renovando la licencia de funcionamiento, ni a quienes desde el gobierno local o estatal permitían que la guardería operara sin cumplir los requisitos de seguridad mínimos, ni a los dueños de la guardería. De hecho, una de las socias, Marcia Matilde Altagracia Gómez, fue exonerada por un juez de toda responsabilidad en 2011. Se trata de la prima de la entonces primera dama Margarita Zavala, esposa del expresidente Felipe Calderón.

“Hubo un total control de daños por parte de la PGR, que se dedicó a agarrar como chivos expiatorios a funcionarios de muy bajo nivel. El mensaje que queda es que para librarse hay que ser un funcionario de alto rango o tener parentesco con alguno”, dice la abogada Araceli Olivos, de la organización Centro Prodh. Actualmente hay 27 personas procesadas, todas en libertad provisional. Solo seis llegaron a entrar en prisión durante unos meses hasta que reunieron el dinero suficiente para pagar la fianza.

La justicia camina aún más lenta que la recuperación de los supervivientes que sufrieron graves quemaduras. El pequeño Héctor llevaba unas zapatillas de Spiderman con una luz roja el día del incendio. Eso llamó la atención de Julio César, un chico de 16 años que fue uno de los primeros en entrar a la guardería para rescatar niños.

Héctor tenía el 60% del cuerpo quemado y al día siguiente del incendio fue trasladado al hospital Shriners, en Sacramento (EE UU). El centro estadounidense ha sufragado las 16 intervenciones que lleva, que le hicieron pasar los dos primeros años tras el incendio lejos de su casa. El niño, que está en terapia psicológica, a veces no quiere hablar de las cicatrices que atraviesan todo su cuerpo, pero su madre quiere estar preparada. “Yo lo que quiero es que el día de mañana cuando pregunte, pueda decirle que alguien pagó por lo que le hicieron”.

Héctor, con mucho cuidado de que no le dé el sol, ha vuelto al colegio. En casa del pequeño Andrés, que quería ser ingeniero piloto y tener un hermanito, todos los planes se paralizaron aquel 5 de junio. Ahora sus padres esperan un hijo para el próximo mes de julio. La vida sigue, pero nadie renuncia a que se haga justicia. Si no es en México será en la Comisión Interamericana de Derechos, hacia donde podría dirigirse el caso si el circo judicial resulta tan letal como la carpa de colores que tanto gustaba a los niños.



MÁS!

LA ESTRATEGIA INTEGRAL RESULTA DE UN ANÁLISIS EXHAUSTIVO ENTRE LA SHCP, SENER Y LA DIRECCIÓN DE LA MISMA PARAESTATAL

Sheinbaum presenta Plan Estratégico 2025-2035 PARA LA SOBERANÍA ENERGÉTICA DE PEMEX

La mandataria nacional presentó una nueva hoja de ruta que augura un futuro sostenible para Petróleos Mexicanos, a través de la reducción de deuda y proyectos de inversión para su autosuficiencia financiera.

|STAFF · hipócrita lector

Durante su conferencia mañanera de este martes, la presidenta Claudia Sheinbaum presentó el **Plan Estratégico 2025-2035 para Petróleos Mexicanos** (Pemex), una iniciativa que –acorde con sus declaraciones– representa la continuación del “rescate” de la empresa pública.

Sheinbaum Pardo aseguró que, a partir de 2027, Pemex será autosuficiente, generando ingresos necesarios para cubrir su deuda y financiar sus propias inversiones sin depender del apoyo del gobierno. El plan, que consta de 13 ejes de acción, busca garantizar la viabilidad económica de Pemex a corto, mediano y largo plazo, enfocándose en la soberanía, seguridad y sustentabilidad energética.

El director general de Pemex, Víctor Rodríguez Padilla, desglosó las **principales acciones, que incluyen la meta de producción diaria de 1.8 millones de barriles de petróleo, ampliar la producción de gas natural y aumentar la producción de gasolinas, diésel y otros derivados.** Para lograrlo, se planea el desarrollo de nuevos yacimientos, la reactivación de otros con potencial y la conclusión de las plantas coquizadoras de Tula y Salina Cruz.

Una de las propuestas más ambiciosas es la **incursión de Pemex en la producción de energías alternativas**, como la solar, eólica y geotérmica. También se considera la **explotación de litio** a partir de salmueras petroleras en cinco campos identificados.

En el aspecto financiero, Edgar Amador Zamora –secretario de Hacienda– detalló una **estrategia para capitalizar y financiar a la empresa**, buscando que deje de requerir el respaldo financiero de la dependencia a partir de 2027.

Hemos logrado construir una visión de futuro para Pemex con una revisión minuciosa de los números; desde la producción hasta los números de la contabilidad del 2025 al 2035. Es una visión estratégica de Pemex, la empresa del pueblo de México, para el presente y el futuro del país”

>CLAUDIA SHEINBAUM.



Esto incluye la reducción de la deuda, la implementación de un nuevo **Derecho Petrolero para el Bienestar del 30%** y la creación de un **Fondo de Inversión para Pemex** con recursos de hasta 250 mil millones de pesos garantizados por el Gobierno de México. Esta iniciativa ya ha tenido un impacto positivo en la calificación crediticia de la empresa, que fue elevada de B+ a BB por Fitch Ratings.

Luz Elena González Escobar –titular de la Secretaría de Energía– subrayó que **este plan reafirma el papel histórico de Pemex como pilar de la soberanía energética del país** y su centralidad en la estrategia del “Segundo Piso de la Cuarta Transformación”.

3 innovaciones para diversificar las operaciones de Pemex:

-  Ampliar la oferta de petroquímicos y fertilizantes.
-  Construir una red de gasoductos.
-  Generar energía a través de plantas de cogeneración, para reducir emisiones.

13 ejes de acción:

1. Consolidar la producción de crudo, exportar los excedentes y reponer reservas.
2. Ampliar la producción de gas natural aprovechando recursos del sur y del norte del país.
3. Aumentar la producción de gasolinas, diésel, turbosina y otros refinados: se plantea un proceso para obtener 80% de esos productos, además de concluir la construcción de las coquizadoras de Salina Cruz y Tula.
4. Ampliar la oferta de petroquímicos y fertilizantes: se aumentará la producción de urea, amoníaco y otros petroquímicos; y se migrará de refinерías normales a refinерías petroquímicas.
5. Ampliar la red de gasoductos, con la construcción de tres nuevos.
6. Servicios logísticos a terceros, aprovechando la flota menor de Pemex.
7. Construir plantas de cogeneración en Tula, Salina Cruz, Cangrejera y Nuevo Pemex, para elevar la eficiencia de los procesos de generación térmica.
8. Mejorar la comercialización de productos.
9. Comercializar energéticos distintos a los hidrocarburos, como energía solar, eólica, geotermia e hidrógeno y biocombustibles.
10. Producción de litio a partir de salmueras petroleras.
11. Reducción de emisiones de gas de efecto invernadero en 14% y brindar mayor ayuda a las comunidades para que Pemex sea más cercano a la gente.
12. Reducción de gasto administrativo.
13. Fortalecer la posición financiera.



TRAS DÉCADAS EN LA CLANDESTINIDAD, EL NARCOTRAFICANTE VETERANO FUE CAPTURADO EN JULIO DE 2024

EE.UU. no solicitará pena de muerte contra “El Mayo” Zambada

El abogado defensor del narcotraficante confirmó que su cliente está dispuesto a declararse culpable de uno de los cargos que se le imputan, siempre y cuando no enfrente la pena capital.

|STAFF · hipócritalector

El gobierno de Estados Unidos no buscará la pena de muerte contra Ismael “El Mayo” Zambada, uno de los líderes fundadores del Cártel de Sinaloa, según un documento judicial revelado este martes. La decisión, acordada por la Oficina del Fiscal General, se da en el contexto de las negociaciones para un posible acuerdo de culpabilidad por parte del capo mexicano.

Zambada enfrenta 17 cargos federales

en una corte de Brooklyn, Nueva York, relacionados con el tráfico internacional de drogas, lavado de dinero y conspiración para distribuir fentanilo, entre otros delitos.

Además del proceso en Estados Unidos, Zambada ha solicitado ser repatriado a México, argumentando presuntas irregularidades en su detención en El Paso, Texas y su traslado a territorio norteamericano. La cancillería mexicana evalúa esa solicitud en medio de preocupaciones sobre el debido proceso y el respeto a los derechos humanos.

“El Mayo” —de 77 años— es considerado el narcotraficante en funciones más longevo y una figura clave en la expansión del Cártel de Sinaloa durante las últimas cuatro décadas. A diferencia de Joaquín

“El Chapo” Guzmán, su socio histórico, Zambada había evitado la prisión hasta su detención el año pasado.

Con esta decisión del Departamento de Justicia, el

caso podría derivar en una sentencia menor si se concreta el acuerdo, aunque aún no hay una fecha definida para el juicio ni para una eventual resolución judicial.

El señor Zambada no quiere ir a juicio y está dispuesto a aceptar responsabilidad por un cargo que no incluya la pena de muerte”, declaró su defensa en la audiencia más reciente.

Descarta EE.UU. pena capital para Caro Quintero y “El Viceroy”

La decisión fue notificada formalmente a través de documentos judiciales presentados como parte del proceso que enfrentan los dos exlíderes del crimen organizado mexicano.

|STAFF · hipócritalector

El Departamento de Justicia de Estados Unidos informó este martes a la Corte del Distrito Este de Nueva York que tampoco requerirá pena de muerte contra Rafael Caro Quintero ni Vicente Carrillo Fuentes, alias “El Viceroy”, ambos acusados de narcotráfico y otros delitos federales.

En febrero pasado, ambos fueron extraditados junto con otros 28 capos, en una de las entregas más significativas de presuntos narcotraficantes en la historia de la cooperación bilateral.

Con acusaciones que se extienden por más de dos décadas, enfrentan cargos como: participación en una empresa criminal continua, conspiración para distribuir toneladas de drogas, homicidios relacionados con el narcotráfico y lavado de dinero.

Caro Quintero —de 72 años— fue uno de los fundadores del Cártel de Guadalajara y es señalado por el gobierno estadounidense como autor intelectual del secuestro, tortura y asesinato del agente de la DEA Enrique “Kiki” Camarena en 1985. Aunque fue liberado en México en 2013 tras una resolución judicial controvertida, fue recapturado en 2022 y, tras un largo litigio, extraditado en 2025.

Por su parte, Vicente Carrillo Fuentes —de 75 años—, encabezó el Cártel de Juárez tras la muerte de su hermano, Amado Carrillo Fuentes, alias “El Señor de los Cielos”. Tras ser arrestado en México en 2014, se espera que ambos procesos avancen hacia la etapa de juicio o posibles acuerdos de culpabilidad.

Aunque los dos casos fueron considerados por los fiscales como candidatos para solicitar la pena capital, el Departamento de Justicia determinó que buscará sentencias alternativas, posiblemente cadena perpetua, en caso de ser declarados culpables.



El gobierno estadounidense ha señalado que continuará trabajando con México para dismantlar redes criminales binacionales, aunque el enfoque se ha desplazado más hacia sanciones económicas, inteligencia financiera y decomisos de bienes.



El licor de los corruptos

JAVIER FONTDEGLÒRIA

China prohíbe en los actos oficiales el baijiu, una de sus bebidas más tradicionales y caras, para evitar la imagen de ostentación y despilfarro.

El baijiu es desde hace siglos un elemento imprescindible de los banquetes en China. No hay celebración o comida de negocios que no se acompañe con uno o varios pequeños vasitos de este alcohol blanco de alta graduación. También acostumbra a ser protagonista de los encuentros oficiales, recepciones, cenas o incluso puede convertirse en un regalo valioso en caso de tratarse de alguna de sus modalidades más codiciadas.

Algunas provincias chinas, sin embargo, han decidido quitar el alcohol de las mesas durante sus actos oficiales, muy probablemente para guardar la compostura ante la celebración del congreso del Partido Comunista chino, un importante encuentro político que reafirmó la autoridad del actual presidente, Xi Jinping. El jefe de Estado chino se ha mostrado poco amigo —al menos públicamente—





de la ostentación de riqueza y despilfarro que van tan unidos a la corrupción política, botellas caras de alcohol incluidas.

La última administración local que ha decidido vetar el *baijiu* es Guizhou, situada en el suroeste, irónicamente la tierra que produce gran parte de este destilado hecho a partir de sorgo fermentado. En esta provincia está la sede de la marca por excelencia de este licor: Maotai (o Moutai), producida en el pueblo homónimo, donde los empleados trabajan en campos de cultivo en los valles adyacentes.

Desde 2013, coincidiendo con el inicio de la campaña anticorrupción del presidente

Xi, el *baijiu* ya está parcialmente prohibido. Moutai notó entonces un fuerte bajón de su negocio, pero en el último año ha experimentado un nuevo empuje gracias al aumento de las ventas para el consumo privado. Lo han logrado también a expensas de reducir el precio de sus botellas, que ahora cuestan de media unos 140 euros. Una *baijiu* de una marca de baja calidad puede ser tan barato como una lata de cerveza, pero si uno quiere una variante de Moutai de mayor prestigio o busca una cierta antigüedad, entonces tiene que rascarse el bolsillo. Una botella del año 2003, por ejemplo, ronda los 500 euros.





TRASTERO DE
LA BOQUERIA
culinária española

La experiencia culinaria española, se vive en el Trastero de La Boqueria,
donde nos encanta lo clásico y nos apasiona lo nuevo

Bldv. Hermanos Serdán, 141, Col. Amor, Puebla., Puebla 72140

ISAAC
PALESTINA

El caso Vallarta y la prisión preventiva oficiosa

LEGIÓN DEL OSTRACISMO



En medio de todo lo que puede decirse sobre el caso de Israel Vallarta y Florence Cassez, hay dos aspectos que rara vez se abordan con suficiente profundidad. El primero es la discreta pero perversa participación de Eduardo Cuauhtémoc Margolis Sobol; el segundo, la persistencia de la figura jurídica de la prisión preventiva oficiosa, que mantiene a decenas de miles de personas privadas de la libertad sin sentencia en México. Por ello conviene separar ambos casos, pues Florence Cassez tuvo acceso a una defensa legal y respaldo diplomático del que Vallarta careció, y que le permitió obtener su libertad, mientras él pasó casi 20 años en reclusión sin sentencia.

Ambas situaciones están atravesadas por la corrupción estructural: por un lado, la participación de Margolis en la fabricación del caso; por el otro, el abuso de la prisión preventiva oficiosa. Lo que parece una novela policiaca —o como diría Jorge Volpi, “Una novela criminal”— es, en realidad, uno de los expedientes más vergonzosos del sistema penal mexicano.

Eduardo Margolis, empresario de origen judío, con intereses en el sector de seguridad privada y blindaje, fue socio de Sébastien Cassez —hermano de Florence— en varias empresas. Tras una disputa comercial, Margolis habría emprendido una venganza empresarial y judicial que derivó en la fabricación del caso Vallarta-Cassez. Su cercanía con Genaro García Luna, Luis Cárdenas Palomino, Televisa e incluso con figuras como Isabel Miranda de Wallace, lo posiciona como un actor clave en

la operación político-mediática que derivó en uno de los montajes más escandalosos de los últimos años.

Su papel no se limitó a la colusión para fabricar delitos. Peritajes judicializados señalan que Margolis tuvo participación directa en torturas físicas y psicológicas contra Israel Vallarta. Su nombre aparece al menos 22 veces en dictámenes periciales oficiales que documentan prácticas como recibir una sentencia; es decir, más de 90 mil personas viven en condiciones de indefensión jurídica, según datos del INEGI (ENPOL 2023).

Además de ser inconstitucional, la prisión preventiva oficiosa es inconveniente: contraviene tratados internacionales como la Convención Americana sobre Derechos Humanos, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, y las observaciones del Comité contra la Tortura de la ONU, que en 2024 solicitó medidas cautelares a favor de Vallarta, incluyendo alternativas a la prisión y atención médica urgente.

La historia de Israel Vallarta es la de cientos de miles de mexicanos que esperan por una sentencia. Contrario a reformar el sistema penal por uno más efectivo, la tendencia constitucional ha sido la de aumentar el catálogo de delitos que ameritan dicha medida cautelar. En el Poder Judicial, tal figura ha generado intensos debates, puesto que hay criterios jurisprudenciales que abogan por los derechos humanos. Veamos qué perspectiva tendrá esta figura con la instalación de la nueva Suprema Corte de Justicia de la Nación a partir del 1° de septiembre.

la última



La amenaza de los Noroñas a la presidenta Sheinbaum

🐷 EL SENADOR NOROÑA TIENE una virtud: habla a lo **trompa-talega**. Dice en voz alta lo que piensa. **Escupe** lo que se lleva a la boca. Este lunes, en su tradicional rueda de prensa —que es un diván público de **traumas** y **resentimientos**, **Noroña** retó a la presidenta **Sheinbaum** a que haga su reforma electoral sin el aval de gente como él, que **detesta** la idea de acabar con las candidaturas **plurinominales**. Y es que el senador es **hijo directo de las pluris**, pues jamás ha ganado una elección por la vía uninominal.

🐷 LA PRESIDENTA, DIJO EL SENADOR, tiene un **“primer problema: convencernos**. Luego, **(tiene que convencer)** al PT y al Verde. **(Risita)**. **Sin esto no hay reforma**”. Y soltó su clásico “¡a ver, lo voy a decir!”, acompañado de una revelación: “¡Si el ‘no al nepotismo’ se fue al 2030!”.

🐷 LO QUE NOROÑA quiso decir es que, sin el aval del PT y el Verde, **la presidenta no pudo** lograr en el Congreso de la Unión —y aquí caben las cámaras de diputados y senadores— que su iniciativa de “no al nepotismo” **tuviese vigencia a partir de los comicios de 2027**. Cómo olvidar que en la **asonada** en contra de la presidenta se montaron, de la forma más **hipócrita**, muchos diputados y senadores de Morena. Y qué decir de sus aliados: el PT y el Verde.

🐷 EN UN AUTÉNTICO JUEGO DE EXTORSIÓN y de chantaje, los **Noroñas** y los **Adán Augustos** se sumaron por debajo de la alfombra a los verdes y al PT para **tirar la iniciativa** de la presidenta **Sheinbaum**, quien tomó nota del agravio. No se le olvida a ella y, ya se ve, **no se les olvida a ellos**. En otras palabras —tomando en cuenta lo que dijo este lunes el presidente de la Mesa Directiva—, esos mismos personajes ya están **cerrando filas** una vez más para **impedir** que las pluris **desaparezcan** en la elección de 2027, como es la intención que se tiene en Palacio Nacional.

🐷 VELADAMENTE, COMO ACOSTUMBRA A HABLAR, **Noroña** envió el mensaje de que sin ellos —incluyendo al PT y al Verde— **no habrá reforma!** Ufff. Esto es, faltaba menos, una **amenaza** y una **extorsión** proveniente de los **compañeros de partido** y los **aliados** de la **presidenta**. Ya se ve que el **enemigo** no ladra afuera, sino en casa.

Revelan carta en la que Woody Allen comparó a Jeffrey Epstein con Drácula

|STAFF · hipócritalector

Una carta inédita escrita por Woody Allen al empresario y delincuente sexual Jeffrey Epstein fue revelada este martes por The New York Times, desatando una nueva ola de controversia en torno a las relaciones del financiero con figuras del ámbito político, científico y cultural. En la misiva, enviada con motivo del cumpleaños número 63 de Epstein en 2016, Allen lo comparó con “Drácula” y aludió al ambiente “peculiar” de sus fiestas privadas.

El cineasta neoyorquino describió las cenas organizadas en la mansión de Epstein, ubicada en el Upper East Side de Manhattan, como reuniones entre “políticos, científicos, magos, periodistas, intelectuales y comediantes”. Sin embargo, hizo una crítica velada al mencionar que el servicio de alimentos era realizado por jóvenes mujeres, lo que le recordaba a las escenas del clásico castillo de Drácula habitado por vampiras.

También relató que la comida solía ser escasa o incluso comida china para llevar, y que su esposa, Soon-Yi Previn, tuvo que insistir en más de una ocasión para que Epstein ofreciera mejores cenas a sus invitados.

La carta forma parte de una colección más amplia de correspondencia privada entregada por fuentes cercanas al caso y ahora publicada por The New York Times. En el mismo paquete figuran otros remitentes de alto perfil, como el ex primer ministro israelí Ehud Barak y el magnate de medios Mortimer Zuckerman, quienes también elogiaron al financiero en sus escritos.

Junto con las cartas, también fueron difundidas fotografías del interior de la casa

de Epstein, que muestran una decoración excéntrica y polémica: una copia de Lolita, pinturas de desnudos, un tigre disecado, cámaras de vigilancia, y retratos de Epstein con personalidades como Bill Clinton, Fidel Castro, Elon Musk y el papa Juan Pablo II.

Aunque Allen no ha sido acusado de participar en los delitos cometidos por Epstein, su presencia recurrente en estos círculos ha sido documentada anteriormente. La carta recién revelada ha sido interpretada por analistas y medios como una crítica sutil al ambiente inquietante que rodeaba al magnate, disfrazado de humor negro.

La divulgación del documento aporta una nueva pieza al complejo rompecabezas de relaciones de poder, privilegio y silencio que permitió que Epstein operara durante años en la élite internacional sin consecuencias visibles... hasta su caída.



“A veces parecía el Castillo de Drácula, donde [Bela] Lugosi tiene a tres jóvenes vampiras que atienden el lugar”, escribió Allen, en tono irónico.